



¿Cómo usan las aplicaciones de contactos los jóvenes que están o no en situación de vulnerabilidad?¹

Vicente Morell-Mengual², María Dolores Gil-Llario³, Olga Fernández-García⁴, Verónica Estruch-García⁵, Francisco Ortas-Barajas⁶, Rafael Ballester-Arnal⁷

¹ Investigación desarrollada en la Universitat de València.

² Profesor Ayudante Doctor. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universitat de València. E-mail: vicente.morell@uv.es

³ Catedrática de Universidad. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universitat de València. E-mail: dolores.gil@uv.es

⁴ Personal Investigador en Formación. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universitat de València. E-mail: olga.fernandez-garcia@uv.es

⁵ Estudiante de doctorado. Facultad de Psicología, Universitat de València. E-mail: vesgar3@uv.es

⁶ Estudiante de máster. Facultad de Psicología, Universitat de València. Email: ortas@alumni.uv.es

⁷ Catedrático de Universidad. Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología, Universitat Jaume I. Email: rballest@psb.uji.es

Introdução: Las apps de contactos, también conocidas como aplicaciones de citas, son plataformas digitales diseñadas para facilitar la conexión entre individuos con el propósito de establecer relaciones románticas, sexuales o de amistad. Estas aplicaciones se han convertido en una forma cada vez más popular de conocer gente, sobre todo entre los jóvenes. La mayoría de las apps de contactos funcionan de forma similar. Los usuarios crean perfiles en los que incluyen fotos y una breve descripción personal. A través de la aplicación, pueden buscar a otros usuarios con características específicas, como edad, ubicación geográfica, intereses y preferencias sexuales. Si dos usuarios se interesan mutuamente, la aplicación les permite comunicarse y conocerse mejor. Las aplicaciones de contactos ofrecen algunas ventajas como facilitar la conexión entre individuos y permitir la exploración de diferentes tipos de relaciones. También pueden presentar inconvenientes, como la promoción de comportamientos sexuales de riesgo, acoso y violencia. Estos inconvenientes pueden verse especialmente incrementados entre los/las adolescentes del sistema de protección y los que se encuentran bajo medidas judiciales, dado que experimentan diversas situaciones de vulnerabilidad como la separación de la familia biológica y la ausencia de una figura de apego. **Objetivos:** el objetivo de este estudio fue explorar el uso de las aplicaciones de contactos por parte de los/las jóvenes del sistema de protección, los/las jóvenes que se encuentran bajo medidas judiciales y los/las jóvenes de la población general. **Metodología:** Se llevó a cabo un estudio cualitativo utilizando la técnica de *focus group*. El estudio contó con la participación de 39 jóvenes españoles con edades comprendidas entre 15 y 19 años, un 51.28% mujeres y un 48.72% hombres. Se establecieron seis grupos, compuestos por entre 6 a 8 participantes, según dos variables: género (hombre o mujeres) y colectivo (sistema de protección, medidas judiciales y población general). La pregunta formulada para conocer el uso de las apps fue: “¿Quedar con gente que has conocido en apps de contacto no tiene ningún peligro porque se nota cuando la otra persona busca hacerte daño?” **Resultados:** Los resultados de la investigación muestran que más de la mitad de los jóvenes, ya sean aquellos que se encuentran bajo medidas judiciales (55%) o que pertenecen a la población general (61%), consideran que quedar con alguien que han conocido a través de una aplicación de citas puede conllevar ciertos riesgos. Por el contrario, solo el 20% de los jóvenes del sistema de protección piensan que existe algún riesgo. En población general, el 40% de los chicos creen que este tipo de encuentros entrañan más riesgo para las chicas. Por su parte, el 33% de las chicas afirma que envía su ubicación a un amigo cuando queda con un



desconocido para sentirse segura. El estudio también revela que el 50% de los chicos bajo medidas judiciales creen que, en numerosas ocasiones, la persona con la que se habla en la aplicación no es quien dice ser y que, a veces, se trata de hombres que se hacen pasar por mujeres. Para minimizar estos riesgos, el 43% de las mujeres en este grupo utilizan sistemas de videollamada o mensajería instantánea para comprobar que la persona con la que hablan es realmente quien dice ser. Por último, los jóvenes del sistema de protección consideran que el principal riesgo de los contactos a través de aplicaciones de citas son las mentiras, especialmente cuando hombres mayores se hacen pasar por chicos jóvenes. **Conclusões:** En resumen, el estudio cualitativo sobre el uso de aplicaciones de contactos reveló que la mayoría de los jóvenes, tanto del sistema de protección como de la población general, son conscientes de que estos tipos de encuentros pueden conllevar ciertos riesgos, aunque la percepción de estos riesgos varía según el grupo. Por ejemplo, los jóvenes del sistema de protección consideran que el principal riesgo son las mentiras, mientras que los jóvenes de la población general piensan que puede haber más riesgos para las chicas. El estudio también destaca que algunos jóvenes adoptan medidas de precaución para minimizar estos riesgos, como enviar su ubicación a un amigo o utilizar sistemas de videollamada para comprobar la identidad de la otra persona. En general, los resultados del estudio sugieren la importancia de educar a los jóvenes sobre los riesgos asociados al uso de aplicaciones de contactos y de promover la adopción de medidas de precaución para minimizar estos riesgos. **Palavras-chave:** Sexualidad; Aplicaciones de citas; Jóvenes; España; Estudio cualitativo. **Agradecimentos:** Esta investigación ha sido realizada gracias a un proyecto de investigación financiado por Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital (Generalitat Valenciana) [AICO/2021/143].